



1.01.1 -33.22-356692

Santiago de Cali, 3 de julio de 2018

PARA: COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS

ASUNTO: Evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2017

1. Introducción

De acuerdo con el Ordenamiento Constitucional, Colombia se define como un Estado Social de Derecho dentro de un marco democrático, descentralizado y participativo, orientado a servir a la comunidad, a promover la prosperidad, a asegurar la convivencia pacífica y garantizar la prevalencia del interés general¹. De igual forma, establece los principios de Democracia Participativa, Soberanía Popular y el derecho fundamental a conformar, ejercer y controlar el poder público².

En ese sentido, ha señalado la obligación que tienen los diferentes niveles de organización del Estado de proporcionar la información necesaria para el ejercicio del control social, indicando que en una Democracia Participativa el derecho al acceso a la información constituye un elemento indispensable para el ejercicio del derecho fundamental a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político, lo que depende tanto de la efectividad del principio de responsabilidad política, como de la materialización del principio de publicidad que rige la función administrativa³.

Por lo anterior, el ejercicio de la rendición de cuentas presupone la transparencia del sector público, la responsabilidad de los gobiernos y de los servidores y el acceso a la información pública como requisitos fundamentales. Adicionalmente, es una expresión del control social, toda vez que involucra acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión y la incidencia de la ciudadanía para que esta se ajuste a sus requerimientos.

La práctica inadecuada del ejercicio de rendición de cuentas, produce que la ciudadanía desconozca la organización, el funcionamiento y los resultados de la gestión pública; que la administración pública pierda la oportunidad de evaluar, corregir y ajustar sus políticas y proyectos de acuerdo con las necesidades y expectativas de la población; que haya menos transparencia en la acción gubernamental; y que la ciudadanía mantenga un bajo interés en lo público. Lo anterior, con el tiempo, conlleva a que la ciudadanía pierda la confianza en la gestión pública y en la democracia como sistema de gobierno, al desconocer las verdaderas necesidades y preferencias de la población.

¹ Artículo 1 de la Constitución Política de Colombia.

² Artículos 2, 3 y 40 de la Constitución Política de Colombia.

³ Artículos 20, 40, 133 y 209 de la Constitución Política de Colombia.





La Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos, establecida en el documento Conpes 3654 de 2010, se orienta a ordenar y articular las diferentes acciones que se han venido presentando en materia de rendición de cuentas, con un marco conceptual y una estrategia amplia que permita garantizar la sinergia de estas acciones en pro de ofrecer a la ciudadanía unas mejores y más claras explicaciones sobre el actuar del sector público. En desarrollo de la política fijada en el Conpes, la Gobernación del Valle del Cauca ha decidido apostarle a formular una Estrategia de Participación Ciudadana que permita entablar un diálogo proactivo con la población rural y urbana y conocer de primera mano sus necesidades más apremiantes y sentidas para concertar la ejecución de proyectos y la efectiva rendición de cuentas.

La Estrategia de Rendición de Cuentas establecida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2018, involucra un proceso permanente de diálogo con los ciudadanos en el marco de la democracia participativa, que se realiza a través de espacios de interlocución, deliberación y comunicación en los que las autoridades de la Administración Departamental se someten a una revisión y evaluación por parte de la ciudadanía. La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, es uno de esos espacios de encuentro y reflexión final sobre los resultados de la gestión en un periodo determinado, en donde se presenta a los ciudadanos un informe resumen con los temas cruciales de la Administración.

De conformidad con los lineamientos metodológicos para la elaboración y ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas en las entidades del orden territorial contenidos en la Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos y en el Manual Único de Rendición de Cuentas, el procedimiento de evaluación y monitoreo contempla la valoración de cada una de las acciones de los elementos constitutivos de la rendición de cuentas, por lo que el presente informe contiene los resultados obtenidos en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2017, como una de las acciones de diálogo de la información establecidas por la Gobernación del Valle del Cauca.

2. Objetivo de la Evaluación

Medir el nivel de satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas que asistieron a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2017, con el propósito de identificar el nivel de cumplimiento de sus expectativas y las propuestas de mejoramiento.

3. Alcance

La encuesta para la medición de la satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas sobre las acciones de participación ciudadana, se aplica a todos los grupos de interés que asistan a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2017 de la Gobernación del Valle del Cauca y que deseen expresar su percepción frente a la actividad realizada.

4. Herramienta o técnica de recolección de datos

Se utilizó un método cuantitativo de recolección estructurada de datos provenientes de un conjunto de siete (7) preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa de la





ciudadanía, con el fin de conocer estados de opinión sobre el nivel de cumplimiento de sus expectativas frente a las acciones de participación ciudadana.

5. Evaluación de las encuestas aplicadas

Al finalizar la Audiencia Pública de Rendición de cuentas vigencia 2017, los ciudadanos y partes interesadas que asistieron a la actividad tuvieron la oportunidad de expresar su opinión respecto a los contenidos, la organización y aspectos generales de la audiencia. De los 484 asistentes, 111 diligenciaron el formato encuesta para la medición de la satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas sobre las acciones de participación ciudadana, lo que equivale al 23% del total de asistentes.

Resumen Actividad	Cantidad	%
Total de Asistentes	484	100%
Encuestas Diligenciadas	111	23%
Encuestas NO Diligenciadas	373	77%

Tabla 1. Resumen aplicación de encuestas para la medición de la satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas. Elaboración propia con base en los registros de asistencia y el número de encuestas.

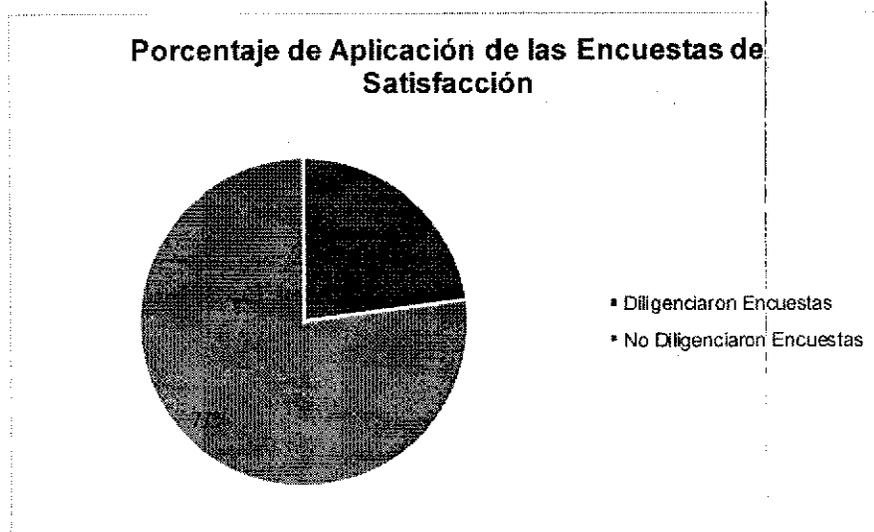


Gráfico 1. Porcentaje de aplicación de encuestas para la medición de la satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas. Elaboración propia con base en los registros de asistencia y el número de encuestas.

De las 111 encuestas diligenciadas, 106 fueron diligenciadas de manera correcta y permitían valorar el nivel de cumplimiento de las expectativas de los asistentes frente a la actividad realizada. Las 5 encuestas restantes, no permitían medir adecuadamente el concepto.

Resumen Actividad	Cantidad	%
Total Encuestas Diligenciadas	111	100%
Encuestas Válidas	106	95%
Encuestas No Válidas	5	5%

Tabla 2. Resumen validez de las encuestas aplicadas. Elaboración propia con base en la recolección estructurada de los datos de las encuestas.





Validación de las Encuestas Aplicadas

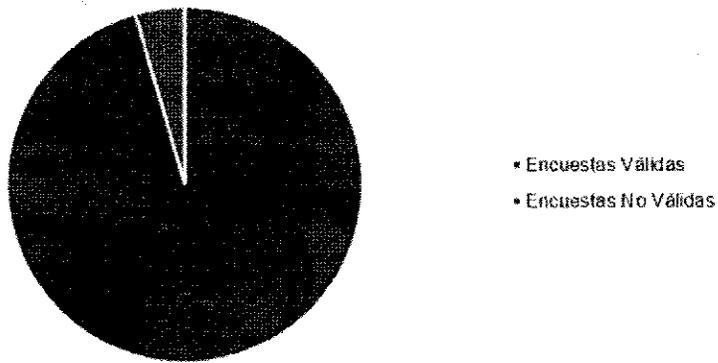


Gráfico 2. Porcentaje de validez de las encuestas aplicadas. Elaboración propia con base en la recolección estructurada de los datos de las encuestas.

De acuerdo con la información suministrada, el 80% de los encuestados representaban organizaciones de diferentes sectores de la sociedad; el 15% correspondía a ciudadanía en general; y el 5% restante no dio respuesta alguna. Lo anterior indica que la entidad convocó ampliamente a los grupos de interés identificados por las dependencias de la Administración Central y definió de manera correcta los medios de comunicación para la convocatoria de acuerdo con la caracterización de los grupos de interés identificados.

Representación de Organizaciones Sociales

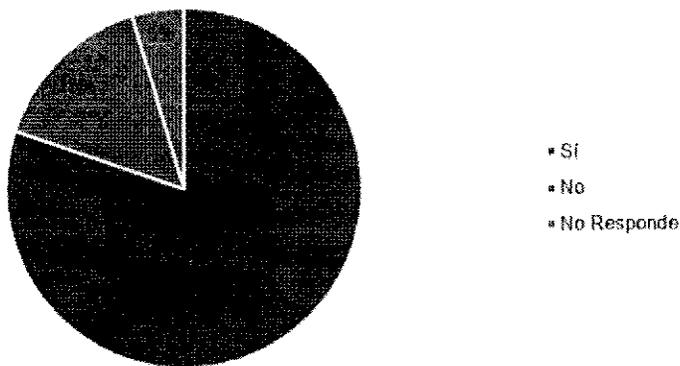


Gráfico 3. Porcentaje de representación de organizaciones de diferentes sectores de la sociedad. Elaboración propia con base en la recolección estructurada de los datos de las encuestas.

De acuerdo con la información suministrada, el 66% de representantes de organizaciones de diferentes sectores de la sociedad pertenecían a organizaciones no gubernamentales y a organizaciones sociales, con un porcentaje de participación de 37% y 29% respectivamente, y el 19% correspondía a ciudadanía en general.





Grupos de Interés	Total	Participación
Organizaciones no gubernamentales	39	37%
Organizaciones Sociales	31	29%
Ciudadanía en General	20	19%
No Especifica	6	6%
Institucionales	4	4%
Producción (Gremios)	4	4%
Academia	2	2%
Total general	106	100%

Tabla 3. Representación de organizaciones de diferentes sectores de la sociedad. Elaboración propia con base en la recolección estructurada de los datos de las encuestas.

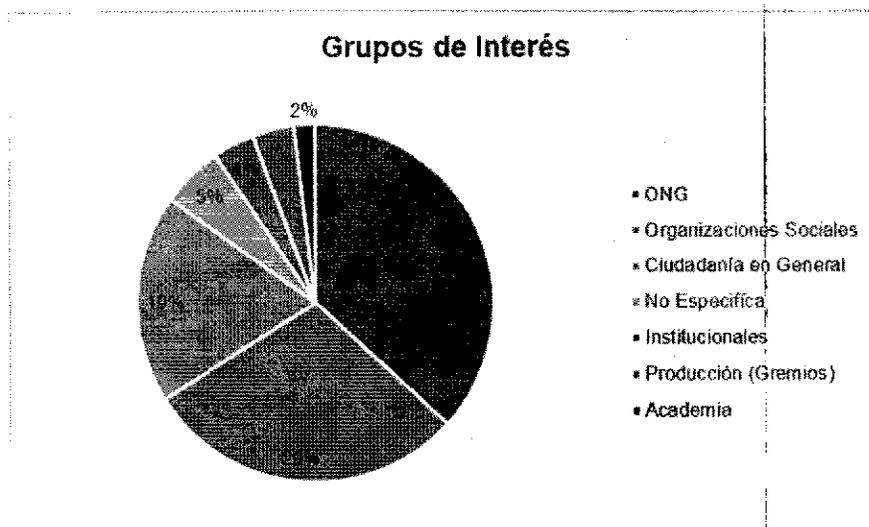


Gráfico 4. Porcentaje de representación de organizaciones de diferentes sectores de la sociedad. Elaboración propia con base en la recolección estructurada de los datos de las encuestas.

Las preguntas que conforman el instrumento de medición de la satisfacción, pretenden identificar los aspectos que se consideran esenciales en el ejercicio de las acciones de diálogo para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión pública. Los resultados obtenidos se presentan a continuación:

5.1. ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública?

De acuerdo con la información suministrada, invitación física, telefonía móvil, televisión y correo electrónico fueron los medios de comunicación más frecuentes para enterarse de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2017. Lo anterior indica que el medio más efectivo para la convocatoria sigue siendo la invitación física o directa, por lo que es recomendable formular estrategias de divulgación de la información orientadas a fortalecer los otros medios de comunicación disponibles en la Gobernación del Valle del Cauca, en especial página web y redes sociales.



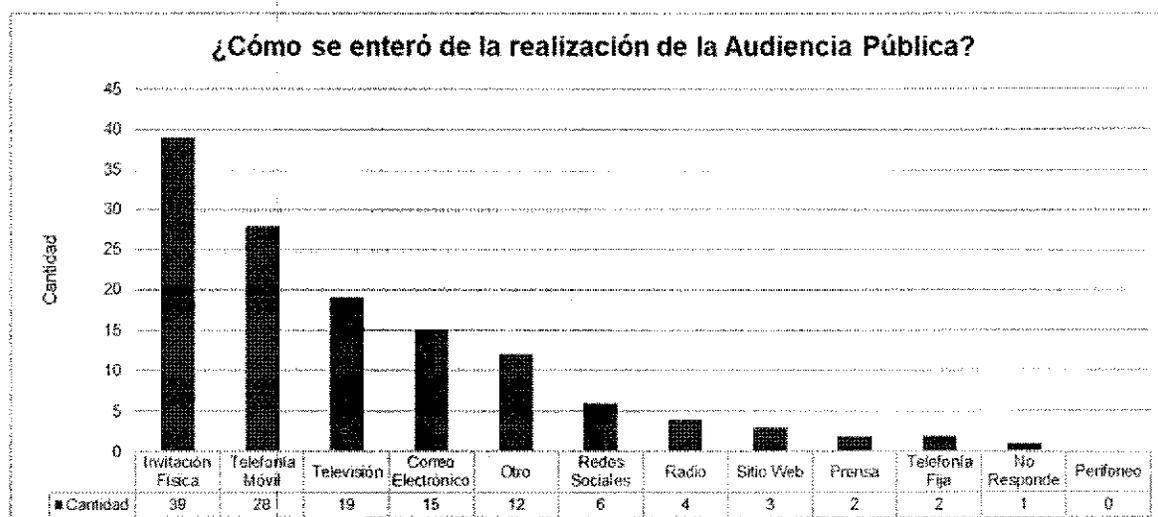


Gráfico 5. Medios de comunicación usados para enterarse de la actividad. Elaboración propia con base en la recolección estructurada de los datos de las encuestas.

5.2. Lugar en el que se desarrolló la actividad y su accesibilidad:

Uno de los aspectos a tener en cuenta para la organización de las acciones de diálogo, es el lugar. Debe responder a las necesidades de la entidad y garantizar accesibilidad a los ciudadanos y partes interesadas, además de cumplir con las normas básicas de seguridad.

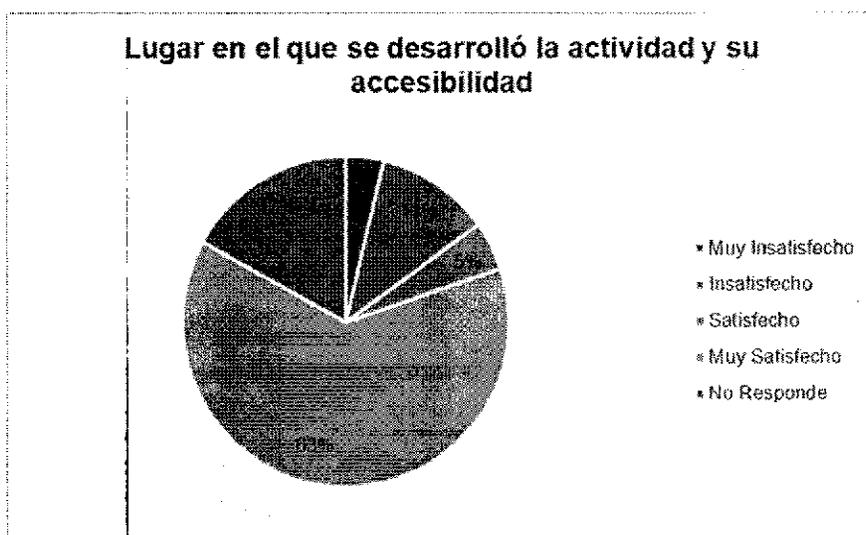


Gráfico 6. Cumplimiento de las expectativas de los grupos de interés. Elaboración propia con base en la recolección estructurada de los datos de las encuestas.

De acuerdo con la información suministrada, se evidencia que 72 de los 106 encuestados consideraron que el lugar en el que se desarrolló la actividad y su accesibilidad, cumplió con sus expectativas, lo que indica que el 68% de los encuestados estuvo satisfecho con el aspecto evaluado.





5.3. Contenido de los temas tratados en la actividad:

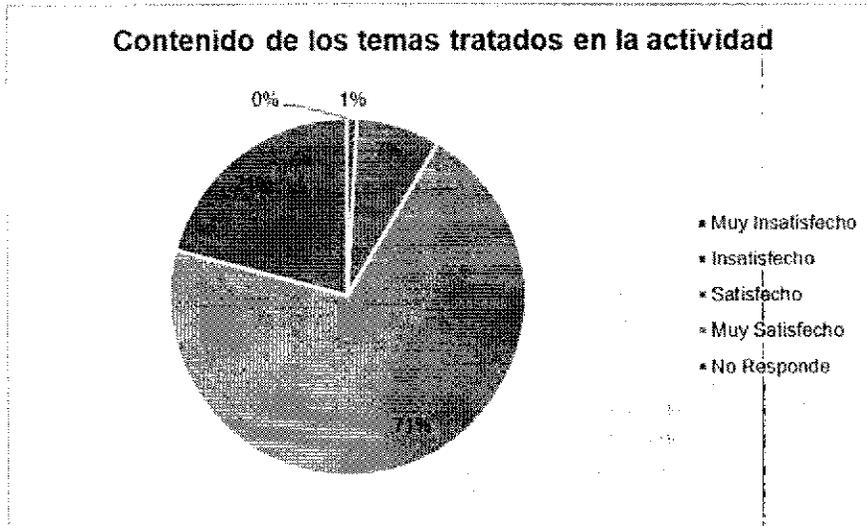


Gráfico 7. Cumplimiento de las expectativas de los grupos de interés. Elaboración propia con base en la recolección estructurada de los datos de las encuestas.

De acuerdo con la información suministrada, se evidencia que 83 de los 106 encuestados consideraron que el contenido de los temas tratados en la actividad, cumplió con sus expectativas, lo que indica que el 78% de los encuestados estuvo satisfecho con el aspecto evaluado.

5.4. Lenguaje utilizado por la entidad para el desarrollo de los temas propuestos:

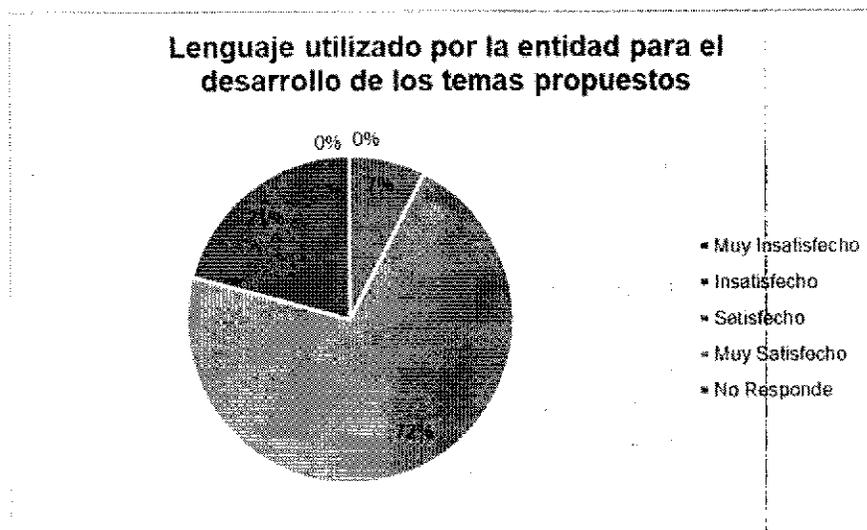


Gráfico 8. Cumplimiento de las expectativas de los grupos de interés. Elaboración propia con base en la recolección estructurada de los datos de las encuestas.

De acuerdo con la información suministrada, se evidencia que 84 de los 106 encuestados consideraron que el lenguaje utilizado por la entidad para el desarrollo de los temas





propuestos en la actividad, cumplió con sus expectativas, lo que indica que el 79% de los encuestados estuvo satisfecho con el aspecto evaluado.

5.5. Respuesta ofrecida por la entidad a las preguntas realizadas por el público:

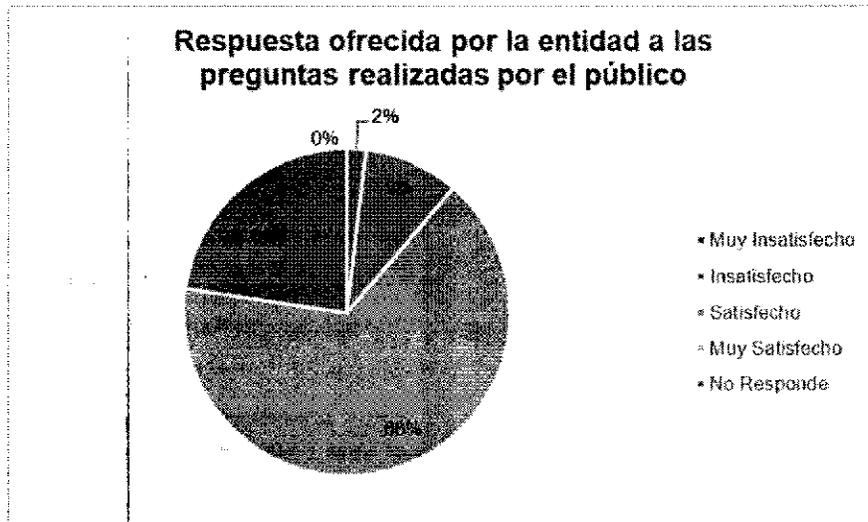


Gráfico 9. Cumplimiento de las expectativas de los grupos de interés. Elaboración propia con base en la recolección estructurada de los datos de las encuestas.

De acuerdo con la información suministrada, se evidencia que 80 de los 106 encuestados consideraron que la respuesta ofrecida por la entidad a las preguntas realizadas por el público en la actividad, cumplió con sus expectativas, lo que indica que el 75% de los encuestados estuvo satisfecho con el aspecto evaluado.

5.6. Gestión de la entidad con base en los temas tratados en la actividad:

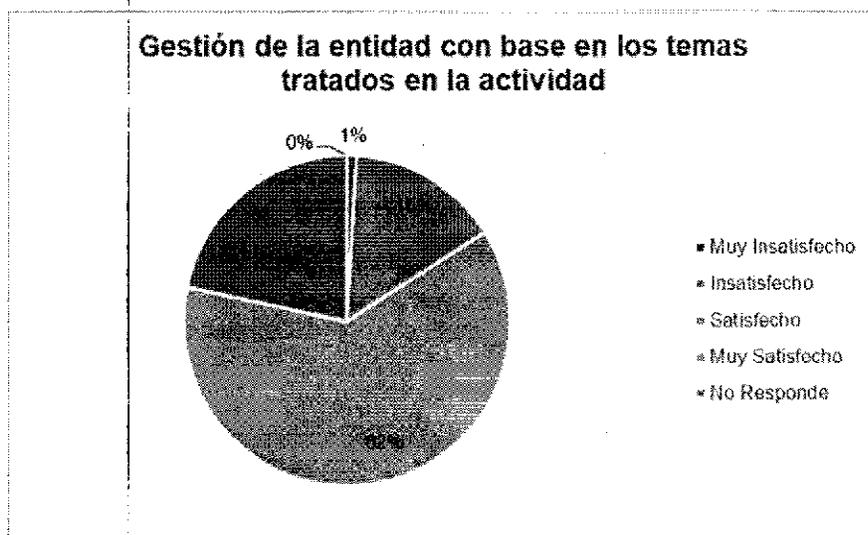
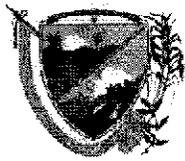


Gráfico 10. Cumplimiento de las expectativas de los grupos de interés. Elaboración propia con base en la recolección estructurada de los datos de las encuestas.





De acuerdo con la información suministrada, se evidencia que 82 de los 106 encuestados consideraron que la gestión de la entidad con base en los temas tratados en la actividad, cumplió con sus expectativas, lo que indica que el 77% de los encuestados estuvo satisfecho con el aspecto evaluado.

5.7. Satisfacción general con la actividad realizada:

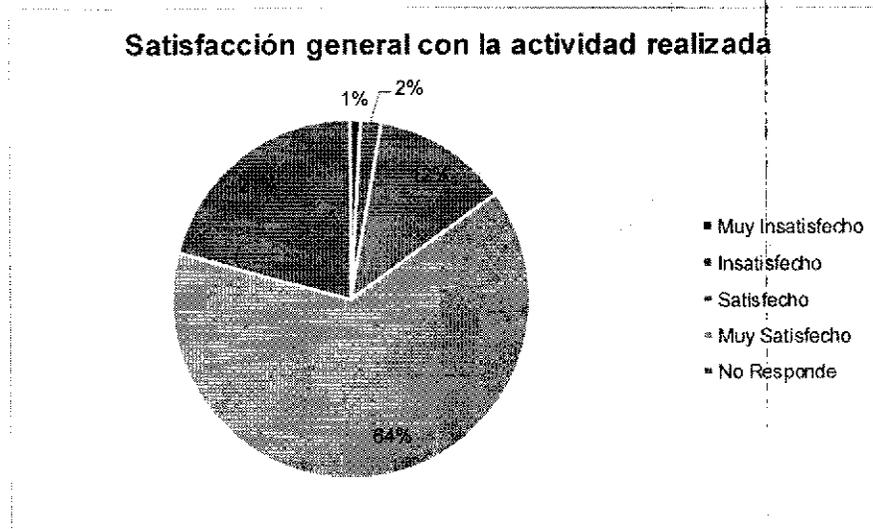


Gráfico 11. Cumplimiento de las expectativas de los grupos de interés. Elaboración propia con base en la recolección estructurada de los datos de las encuestas.

De acuerdo con la información suministrada, se evidencia que 81 de los 106 encuestados consideraron que la actividad realizada cumplió con sus expectativas, lo que indica que el 76% de los encuestados estuvo satisfecho con los aspectos a tener en cuenta para la organización de las acciones de diálogo.

6. Conclusiones y Recomendaciones

Una vez analizada la información recolectada, se considera que la Gobernación del Valle del Cauca ofreció a los ciudadanos y partes interesadas un espacio de comunicación y encuentro que permitió explicar, escuchar y retroalimentar la gestión pública realizada durante la vigencia 2017, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley 1757 de 2015.

Este espacio de participación permitió realizar el ejercicio del control social a 484 representantes de organizaciones de diferentes sectores de la sociedad y ciudadanía en general, quienes consideraron que la gestión de la entidad en la vigencia 2017 fue satisfactoria y cumplió con sus expectativas.

Las Organizaciones No Gubernamentales fueron el grupo de interés con mayor asistencia a la Audiencia Pública, seguido de las Organizaciones Sociales, representando el 37% y 29% del total de asistentes, respectivamente. Lo anterior, indica que la entidad convocó ampliamente a los grupos de interés identificados por las dependencias de la





Administración Central y definió de manera correcta los medios de comunicación para la convocatoria de acuerdo con la caracterización de los grupos de interés identificados.

El medio más efectivo para la convocatoria sigue siendo la invitación física o directa, por lo que es recomendable formular estrategias de divulgación de la información orientadas a fortalecer los otros medios de comunicación disponibles en la Gobernación del Valle del Cauca, en especial página web y redes sociales.

Cordialmente,

Lina María Jordán G.

LINA MARÍA JORDÁN GALLO
Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión (E)
Secretaría General

Elaboró y Proyectó:
Revisó y Aprobó:

Jorge Andrés Mañosca López – Profesional Universitario Contratista
Lina María Jordán Gallo – Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión (E)

